



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO ALCALDÍA



**SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO**, hace de conocimiento público, que de conformidad con lo dispuesto por el TUO de la Ley N°29151, incorporados por el Art. 3° del D.L. N°1358, concordante con las etapas procedimentales del D.S. N°130-2001-EF, se realizara el Saneamiento Físico Legal del predio ubicado en el Sector La Succha, Dist. y Prov. Cutervo, Dpto. de Cajamarca: **ACTO A INSCRIBIR: Independización con Cambio de Titularidad**, de un área Independizada del predio UC:12960, inscrito en la P.E. N°02080048, a favor de la Municipalidad Provincial de Cutervo – Proyecto de Desarrollo Agrícola y Pecuario, Área 4.0050 ha; Lo que se publica a fin de que las personas naturales o jurídicas, entidades públicas y/o privadas que se sientan afectadas con algún derecho sobre el predio podrán interponer las acciones que le corresponden, de conformidad con lo dispuesto por las normas señaladas en la presente publicación.

**S. RAUL PINEDO VASQUEZ**

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo

